



Compromiso y calidad al servicio de su seguridad

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ALBUSEG CIA LTDA

CELEBRADA EL LUNES 20 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día lunes a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía, en su domicilio en la Provincia de Pichincha en la Calle Eloy Alfaro 27 y Juan Molineros Edificio Portezuelo II Oficina 5 en el canton Quito, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de ALBUSEG CIA LTDA., con la asistencia total del Capital Social, actuando como secretaria Ad-hoc la Lic. Susana Achig y como Presidente el Señor Fernando Albuja.

Por disposición de presidencia, se procede a constatar el quórum, encontrándose que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Luego se da lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2019
- 2.- Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Propuesta de Distribución de Utilidades

Se pone en consideración de los socios, y aprueban por unanimidad el Orden del día propuesto.

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, como es el aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2019 el cual es analizado en su totalidad y los socios manifiestan que están completamente de acuerdo con el Balance presentado, puesto a consideración, la Junta General por unanimidad aprueba los Balances y los Estados financieros.

Se pasa a tratar el segundo punto de orden del día Toma la Palabra la Señora AMERICA CONDOY quien indica que presenta su informe por escrito, en donde se hace un análisis del trabajo realizado por la compañía. Puesto a consideración, por unanimidad se aprueba el Informe de Gerencia presentado.



Compromiso y calidad al servicio de su seguridad

Se pasa a tratar el tercer punto de orden del Día Toma la palabra el Carlos Calderón e informa que este año arroja una utilidad de \$ 383.06 y propone que la Junta resuelva la distribución de las utilidades acumuladas de acuerdo al flujo de efectivo del primer semestre del año 2020.

Lamentablemente y cumpliendo la normativa vigente debido a la Emergencia Sanitaria producto de la Pandemia por el COVID 19 no se distribuirán las utilidades acumuladas así como también las de este año. Se espera que con el transcurso del tiempo se pueda volver a la normalidad y de esta manera poder crecer en cantidad de puestos así como en la prestación del servicio

Siendo las veinte horas con 30 minutos, se procede un receso para la elaboración de la presente acta de acuerdo a lo manifestado por los socios.

Siendo las veinte y un horas se instala nuevamente la junta para aprobar el acta redactada con los puntos tratados. Por secretaria se da lectura a la mencionada, siendo aprobada por unanimidad en su contenido y forma por la totalidad de los socios, y agotado ya el orden del día se procede a dar por terminada la junta.

En quito a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte.

Sra. América Silvana Condoy
GERENTE

Sr. Fernando Javier Albuja
SOCIO
Sr. Jose Giovanni Albuja
SOCIO,
Susana Achig
SECRETARIA AD-HOC